DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO 2025/2026

1º DE BACHILLERATO

FILOSOFÍA

- **TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES Y SABERES BÁSICOS**

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS
1ª	1. El saber filosófico 2. Naturaleza y cultura en el ser humano 3. El ser humano: el sentido de su existencia	Bloque A La filosofía y el ser humano. 1. La reflexión filosófica en torno a la propia filosofía. 2. El ser humano como sujeto y objeto de la experiencia filosófica

2ª	4. Qué es real y qué no lo es 5. Maneras de ver e interpretar el mundo 6. El problema del conocimiento humano 7. El conocimiento científico	Bloque B Conocimiento y realidad. 1. El problema filosófico del conocimiento y la verdad. 2. La cuestión de la naturaleza última de la realidad.
3ª	8. La capacidad de comunicarse y razonar del ser humano 9. La capacidad simbólica y creadora del ser humano 10. Teorías sobre la moral 11. Temas y problemas éticos de nuestro tiempo 12. 12. Fundamentos de la organización social y del poder político	Bloque C Acción y creación. 1. La acción humana: filosofía ética y política. 2. La reflexión filosófica en torno a la creación artística.

- **PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES e INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Tanto los procedimientos como las actividades e instrumentos de evaluación serán variados como puede verse en la siguiente tabla:

CRITERIOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante el reconocimiento y análisis de estos en textos y otros medios de expresión filosófica o más ampliamente cultural.	- COMENTARIOS DE TEXTO - DISERTACIONES - PRUEBAS OBJETIVAS	- RÚBRICAS. - SOLUCIONARIOS - TABLAS DE VALORACIÓN - LISTAS DE COTEJO
2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta.	- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	- RÚBRICAS. - LISTAS DE COTEJO - CUADERNO PROFESOR. - OBSERVACIÓN DIRECTA MEDIANTE LISTAS DE COTEJO
2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, elaboración y comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, composición escrita de ensayos filosóficos u otros.	- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN	- RÚBRICAS. - LISTAS DE COTEJO - CUADERNO PROFESOR. - OBSERVACIÓN DIRECTA MEDIANTE LISTAS DE COTEJO
3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas.	-ACTIVIDADES DE AULA - TRABAJOS DE ARGUMENTACIÓN - PRUEBAS OBJETIVAS.	- RÚBRICAS. - LISTAS DE COTEJO - CUADERNO PROFESOR. - OBSERVACIÓN DIRECTA MEDIANTE LISTAS DE COTEJO

3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias. 3.3. Reconocer y utilizar herramientas de pensamiento crítico.	-ACTIVIDADES DE AULA - TRABAJOS DE ARGUMENTACIÓN - PRUEBAS OBJETIVAS	- RÚBRICAS. - LISTAS DE COTEJO - CUADERNO PROFESOR. - OBSERVACIÓN DIRECTA MEDIANTE LISTAS DE COTEJO
3.4. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	-ACTIVIDADES DE AULA - TRABAJOS DE ARGUMENTACIÓN - PRUEBAS OBJETIVAS.	- RÚBRICAS. - LISTAS DE COTEJO - CUADERNO PROFESOR. - OBSERVACIÓN DIRECTA MEDIANTE LISTAS DE COTEJO
4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la práctica de una ciudadanía activa y democrática a través de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes	- DEBATES - TERTULIAS - EXPOSICIONES	- RÚBRICAS. - LISTAS DE COTEJO - CUADERNO PROFESOR. - OBSERVACIÓN DIRECTA MEDIANTE LISTAS DE COTEJO
5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	- DISERTACIONES - INFORMES - ACTIVIDADES DE AULA - PRUEBAS OBJETIVAS.	- RÚBRICAS. - LISTAS DE COTEJO - CUADERNO PROFESOR. - OBSERVACIÓN DIRECTA MEDIANTE LISTAS DE COTEJO - SOLUCIONARIO

5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías filosóficas como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	- COMENTARIOS DE TEXTO - DISERTACIONES - PRUEBAS OBJETIVAS.	- LISTAS DE COTEJO -SOLUCIONARIO
6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	- COMENTARIOS DE TEXTO - DISERTACIONES - PRUEBAS OBJETIVAS.	- LISTAS DE COTEJO - SOLUCIONARIO
6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	- COMENTARIOS DE TEXTO - DISERTACIONES - EXPOSICIONES - PRUEBAS OBJETIVAS.	- RÚBRICAS. - LISTAS DE COTEJO - CUADERNO PROFESOR. - OBSERVACIÓN DIRECTA MEDIANTE LISTAS DE COTEJO
7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos de carácter fundamental y de actualidad de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	- COMENTARIOS DE TEXTO - DISERTACIONES - EXPOSICIONES - INFOGRAFÍAS - PRUEBAS OBJETIVAS.	- RÚBRICAS. - LISTAS DE COTEJO - CUADERNO PROFESOR. - OBSERVACIÓN DIRECTA MEDIANTE LISTAS DE COTEJO

8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	- TRABAJOS SOBRE DILEMAS MORALES - INFOGRAFÍAS - PRUEBAS OBJETIVAS.	- RÚBRICAS. - LISTAS DE COTEJO - SOLUCIONARIO - CUADERNO PROFESOR. - OBSERVACIÓN DIRECTA MEDIANTE LISTAS DE COTEJO
8.2. Desarrollar una actitud tolerante respecto de las diferencias, crítica respecto de las discriminaciones y de las desigualdades (presentes e históricas) y activa respecto de la preservación de los valores democráticos.	- TRABAJOS SOBRE DILEMAS MORALES - INFOGRAFÍAS - PRUEBAS OBJETIVAS.	- RÚBRICAS. - LISTAS DE COTEJO - SOLUCIONARIO - CUADERNO PROFESOR. - OBSERVACIÓN DIRECTA MEDIANTE LISTAS DE COTEJO
9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética.	-COMENTARIOS - ACTIVIDADES DE AULA - DISERTACIONES - ANÁLISIS DE IMÁGENES	- RÚBRICAS. - LISTAS DE COTEJO - CUADERNO PROFESOR. - OBSERVACIÓN DIRECTA MEDIANTE LISTAS DE COTEJO
9.2. Desarrollar un conocimiento acerca de la naturaleza de la expresión artística y ponerlo en relación con el papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	-COMENTARIOS - ACTIVIDADES DE AULA - DISERTACIONES - ANÁLISIS DE IMÁGENES	- RÚBRICAS. - LISTAS DE COTEJO - CUADERNO PROFESOR. - OBSERVACIÓN DIRECTA MEDIANTE LISTAS DE COTEJO

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Los criterios de calificación son un elemento clave en la programación didáctica, puesto que permiten evaluar y calificar el proceso de enseñanza-aprendizaje. En

esta programación, la evaluación ha sido configurada en torno a los criterios de evaluación y, por lo tanto, en relación a las competencias específicas de la materia. Se ha establecido una ponderación variable en la calificación de los criterios de evaluación, atendiendo a la mayor o menor presencia de los mismos en las unidades didácticas. En todas las evaluaciones, la ponderación de los criterios que se evalúan en las pruebas escritas supondrá hasta un 70% de la nota. El resto de criterios se evaluarán mediante tareas competenciales integradas en las situaciones de aprendizaje y la ponderación total de dichos criterios será el 30% restante. Por lo tanto, la calificación final del curso se compondrá otorgando la siguiente ponderación a los criterios de evaluación:

Competencia específica **CE 1** **(25%)**	**Criterios de evaluación**	**Actividades de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
	1.1. (25%)	Participación y actividades de clase. Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, solucionario y rúbricas.
Competencia específica **CE 2** **(10%)**	**Criterios de evaluación**	**Actividades de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
	2.1. (5%)	Proyecto de investigación	Guía de observación, y rúbricas.
	2.2. (5%)	Proyecto de investigación	Guía de observación, y rúbricas.
Competencia específica **CE 3** **(10%)**	**Criterios de evaluación**	**Actividades de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**

	3.1. (2,5%)	Comentarios de texto, actividades de comprensión, comparación y redacción. Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y prueba objetiva.
	3.2. (2,5%)	Comentarios de texto, actividades de comprensión, comparación y redacción. Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y prueba objetiva.
	3.3. (2,5%)	Comentarios de texto, actividades de comprensión, comparación y redacción. Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y prueba objetiva.
	3.4. (2,5%)	Comentarios de texto, actividades de comprensión, comparación y redacción. Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y prueba objetiva.
Competencia específica **CE 4** **(5%)**	**Criterios de evaluación**	**Actividades de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**

	4.1. (5%)	Actividades de síntesis de ideas, de comprensión y elaboración de definiciones Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y prueba objetiva.
Competencia específica **CE 5** **(15%)**	**Criterios de evaluación**	**Actividades de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
	5.1. (5%)	Actividades de comprensión y elaboración de contextos histórico-culturales. Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y prueba objetiva.
	5.2. (10%)	Actividades de comprensión y elaboración de contextos filosóficos. Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y prueba objetiva.
Competencia específica **CE 6** **(20%)**	**Criterios de evaluación**	**Actividades de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
	6.1. (10%)	Actividades de sinterización de ideas en textos filosóficos.	Guía de observación, cuaderno de clase y rúbricas.
	6.2. (10%)	Comentarios y disertaciones.	Guía de observación, cuaderno de clase,

		Prueba escrita	rúbricas y prueba objetiva.
Competencia específica **CE 7** **(5%)**	**Criterios de evaluación**	**Actividades de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
	7.1. (5%)	Participación y actividades de clase	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y solucionarios.

Competencia específica **CE 8** **(5%)**	**Criterios de evaluación**	**Actividades de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
	8.1. (2,5%)	Actividades de comprensión y elaboración de dilemas morales Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y solucionario.
	8.2. (2,5%)	Actividades de comprensión y elaboración de ideas. Tertulias Exposiciones	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas.
Competencia específica **CE 9** **(5%)**	**Criterios de evaluación**	**Actividades de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
	9.1. (2,5%)	Actividades de análisis y creación de imágenes.	Guía de observación, cuaderno de clase y rúbricas.

	9.2. (2,5%)	Comentarios y disertaciones. Análisis de imágenes Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y prueba objetiva.

Dado que estos criterios no se evaluarán en su totalidad en las distintas evaluaciones, la ponderación de los mismos varía en cada evaluación, siendo en cada una de ellas la concretada en la programación de la materia.

La calificación de la evaluación final y de cada una de las evaluaciones se calculará teniendo en cuenta las ponderaciones de las competencias específicas y criterios de evaluación que se muestran en la tabla. La calificación de cada criterio se calculará realizando una media aritmética de la nota obtenida mediante todos los instrumentos de evaluación empleados en su evaluación. La nota de la evaluación final y de cada evaluación se calculará realizando la media aritmética de la nota obtenida en todos estos criterios. En el caso de la evaluación final, se tendrán en cuenta las notas de todos los criterios trabajados durante el curso, atendiendo al precepto de la evaluación continua. La calificación de cada criterio se calculará realizando una media aritmética de la nota obtenida mediante todos los instrumentos de evaluación empleados en su evaluación. En caso de que en alguna evaluación no puedan trabajarse las competencias y criterios señalados y haya que variar el porcentaje asignado a los mismos, quedará reflejado en las Actas de Departamento.

Criterios específicos de calificación

La calificación final de cada evaluación será un número entero de 0 a 10.

Las actividades y exámenes se calificarán conforme a los siguientes criterios:
- Adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas.

- Precisión y rigor en la expresión de los contenidos.

- Desarrollo estructurado, exhaustivo y completo de las preguntas.

- Utilización de vocabulario específico.

- Capacidad para definir el vocabulario propio del autor.

- Capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos. Cuando en un examen o actividad evaluable su contenido no esté lo suficientemente desarrollado y

pormenorizado, siendo evidente la falta de información y precisión en las respuestas, esto será motivo suficiente para suspender dada la importancia de los criterios asociados a dichas competencias.

- Capacidad de argumentación.

- Orden lógico de la exposición.

- Valoración crítica de las diversas posturas filosóficas.

- Capacidad de relacionar un problema filosófico o autor con cuestiones de actualidad.

- Corrección sintáctica y ortográfica.

- Adecuación, propiedad, coherencia y cohesión en la expresión escrita.

- Creatividad y capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura con las propias experiencias.

- Capacidad para comprender y relacionar ideas tanto explícitas como implícitas.

- **RECUPERACIÓN Y PRUEBA EXTRAORDINARIA**

Para el alumnado que no obtenga una nota igual o superior a cinco en cada una de las evaluaciones, la presente programación contempla medidas de recuperación y de evaluación extraordinaria. La recuperación permite que el alumnado que no haya aprobado la materia en cada una de las evaluaciones, pueda hacerlo antes de la evaluación final.

La evaluación extraordinaria posibilita que el alumnado que no haya superado la materia, pueda hacerlo al término de la evaluación final del curso.

En ambos casos, se ha de tener en cuenta los criterios de evaluación trabajados. Las recuperaciones de la primera y segunda evaluación tendrán lugar al inicio de la siguiente evaluación, la de la tercera se realizará en la final ordinaria. Las recuperaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación no superados por el alumnado. De este modo, si el alumnado ha obtenido una calificación negativa como consecuencia de no haber superado los criterios y competencias evaluados mediante una prueba escrita, la recuperación consistirá en la realización de una prueba similar. Por otro lado, si el alumnado no ha superado la materia por haber obtenido calificaciones negativas en los criterios y competencias asociados a trabajos individuales, la recuperación consistirá en la realización de trabajos similares. Si el alumnado ha obtenido calificaciones negativas en los trabajos grupales y en tareas participativas como los debates, en la recuperación deberá

aportar una memoria que incluya aspectos relativos a las cuestiones trabajadas en dichos proyectos o trabajos grupales, en esta ocasión su trabajo será individual. En relación a la evaluación extraordinaria, tendrá lugar al término de la evaluación ordinaria. Ésta consistirá en la realización de una memoria con diferentes procedimientos e instrumentos de evaluación y que también incluye aspectos relativos a los temas y cuestiones de los trabajos grupales en el caso de que dichos criterios hayan sido superados durante el curso. En la evaluación extraordinaria el alumnado deberá realizar una prueba escrita similar a las realizadas durante el curso. Una vez realizada la prueba extraordinaria, si el alumnado no supera la prueba y promociona de curso, deberá matricularse en segundo de Bachillerato con esta materia pendiente.

Como se especifica en el artículo 40 de la Orden EDU/14/2022 que regula la evaluación y la promoción de curso en la Comunidad de Cantabria, el alumnado con materias pendientes deberá realizar un plan de actividades de recuperación. Este plan de trabajo consiste en la realización de una memoria de actividades y tareas acordes con los criterios, saberes y competencias de la materia Filosofía de 1º de Bachillerato. También deberá realizar una o varias pruebas escritas a lo largo del curso. En la calificación de esta memoria y tareas, serán de aplicación los criterios de calificación anteriormente especificados. Al inicio del curso, se informará al alumnado del modo y fechas de realización del plan de trabajo. Si tras realizar la prueba extraordinaria el alumnado no promociona por tener más de dos materias pendientes, se propondrán actividades de refuerzo y ampliación que permitan al alumnado comprender los saberes y superar las competencias en las que encuentra mayores dificultades.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

CURSO 2025/2026

2º DE BACHILLERATO

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

- **TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES Y SABERES BÁSICOS**

Los Saberes Básicos de la materia se estructuran a través de las diversas etapas históricas: Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea, en torno a tres bloques:

EVALUACIÓN	UNIDADES DIDÁCTICAS	SABERES BÁSICOS
1ª	- Platón. Texto: “República” (Selección del libro VII).	Bloque A Del origen de la filosofía occidental en Grecia hasta el fin de la Antigüedad.

1ª y 2ª	- Tomas de Aquino y el apogeo de la Escolástica. Texto: “Suma Teológica” (I,1, cuestión 2, art.1-3). - Descartes. Texto: “Discurso del método” (Parte IV). - Locke. Texto: “Ensayo sobre el gobierno civil” (Selección del capítulo VII, parágrafos 87-94 y del capítulo VIII (parágrafos 95-99).	Bloque B De la Edad Media a la modernidad europea.
3ª	- Marx. Texto: “La ideología alemana” (Selección compuesta del “Prólogo” y de varios fragmentos). - Hannah Arendt. Texto: “Los orígenes del totalitarismo” (Selección del capítulo 13 “Ideología y terror: una nueva forma de gobierno”)	Bloque C De la modernidad a la postmodernidad.

- **PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES e INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Tanto los procedimientos como las actividades e instrumentos de evaluación serán variados, prestando especial atención a la realización de los comentarios de texto filosóficos de las obras citadas en el apartado anterior, siendo su lectura imprescindible para el correcto desarrollo de la materia.

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
- Valoración de las tareas realizadas por el alumno/a en el aula o fuera de esta. - Observación y seguimiento del trabajo cotidiano del alumno/a (desarrollo de las tareas encomendadas y grado de trabajo, implicación e interés mostrado en la materia, participación activa en el aula en actividades, debates y exposiciones, rigor y pertinencia en las respuestas a preguntas que diariamente se realicen sobre contenidos.) - Valoración de los comentarios de texto que periódicamente tendrán que ser realizados por el alumnado siguiendo el modelo de la PAU. - Realización de cuestionarios y pruebas objetivas	- Tareas individuales y grupales - Dossier del trabajo realizado en el aula o fuera de ella - Lectura y comentario de textos - Proyectos de investigación filosófica individuales y/o grupales - Exposiciones orales - Actividades de refuerzo propuestas en Classroom - Disertaciones - Pruebas objetivas	- Cuaderno del profesor . Rúbricas - Solucionarios - Observación sistemática

· **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A LO LARGO DEL CURSO**

Los criterios de evaluación de la materia Historia de la Filosofía son los siguientes:

1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de estos y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.

1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.

4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones.

5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su doble aspecto histórico y universal a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.

5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de todo tipo de textos y manifestaciones en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

7.1. Desarrollar la autonomía de juicio, y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes, con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

Los criterios expuestos con anterioridad serán ponderados siguiendo los datos de la tabla expuesta a continuación:

Competencia específica **CE 1** **(10%)**	**Criterios de evaluación**	**Actividades de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
	1.1. (5%)	Proyecto de investigación	Guía de observación, cuaderno de clase y rúbricas.
	1.2. (5%)	Proyecto de investigación	Guía de observación, cuaderno de clase y rúbricas.
Competencia específica **CE 2** **(15%)**	**Criterios de evaluación**	**Actividades de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
	2.1. (10%)	Participación y actividades de clase. Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase y rúbricas.
	2.2. (5%)	Participación y actividades de clase.	Guía de observación, cuaderno de clase y rúbricas.
Competencia específica **CE 3** **(30%)**	**Criterios de evaluación**	**Actividades de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
	3.1. (20%)	Comentarios de texto, actividades de comprensión, comparación y redacción. Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y prueba objetiva.

	3.2. (10%)	Comentarios de texto, actividades de comprensión, comparación y redacción. Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y prueba objetiva.
Competencia específica **CE 4** **(10%)**	**Criterios de evaluación**	**Actividades de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
	4.1. (10%)	Actividades de síntesis de ideas, de comprensión y elaboración de definiciones Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y prueba objetiva.
Competencia específica **CE 5** **(20%)**	**Criterios de evaluación**	**Actividades de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
	5.1. (10%)	Actividades de comprensión y elaboración de contextos histórico-culturales. Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y prueba objetiva.
	5.2. (10%)	Actividades de comprensión y elaboración de contextos filosóficos. Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y prueba objetiva.

Competencia específica CE 6 (10%)	Criterios de evaluación	Actividades de evaluación	Instrumentos de evaluación
	6.1. (10%)	Actividades de sinterización de ideas en textos filosóficos. Prueba escrita	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y prueba objetiva.
Competencia específica **CE 7** **(5%)**	**Criterios de evaluación**	**Actividades de evaluación**	**Instrumentos de evaluación**
	7.1. (5%)	Participación y actividades de clase	Guía de observación, cuaderno de clase, rúbricas y prueba objetiva.

Para evaluar estos criterios se tendrán en cuenta los instrumentos y actividades previamente señalados. En concreto, el valor de las notas obtenidas en las pruebas escritas y la valoración de las actividades de clase y trabajos de investigación encomendados.

Se realizarán varias pruebas objetivas por trimestre siendo su ponderación por evaluación de hasta un 80% de la nota total de la misma. Para realizar la media entre los exámenes sobre los autores de cada evaluación será condición necesaria aprobar cada uno de ellos, extrayéndose sus respectivas calificaciones de la globalidad de las pruebas realizadas sobre cada uno de ellos

Se valorarán todas las actividades que el alumno/a deba realizar en el aula o fuera de ella, especialmente aquellas que estén relacionadas con el comentario de texto. La nota de los criterios empleados en estas actividades de evaluación supondrá, al menos, un 20% de la nota de evaluación. Así, los criterios que se evalúan en los trabajos de investigación suponen un 10 % de la nota, mientras que las tareas de clase compondrán el 10% restante. El alumnado tendrá que realizar:

- Comentarios de texto. Dichos comentarios tendrán que atenerse estrictamente a los criterios establecidos para la realización del comentario de texto por la

Coordinadora de filosofía para el examen de la PAU. Si no se respetan esos criterios no recibirá una calificación positiva, como tampoco la recibirá si no se trata de un trabajo original del alumno.

- Ejercicios de contextualización, sintetización y desarrollo expositivo, siendo estas actividades necesarias para entender, reforzar y complementar aspectos propios de la materia. Se pretende que estos ejercicios les doten de herramientas conceptuales adicionales para los comentarios de texto.

- Disertaciones que pongan en relación los saberes básicos con cuestiones actuales. Estas actividades les servirán tanto para reforzar su comprensión de los contenidos como para poner en consideración la actualidad de los planteamientos estudiados a lo largo de la Historia de la Filosofía. Se pretende desarrollar el pensamiento crítico para que puedan afrontar los comentarios de texto filosóficos íntegra y críticamente.

- Proyectos de investigación que serán presentados en clase, relativos al pensamiento y contextos histórico y filosófico de diversas autoras, siendo estas actividades necesarias para complementar aspectos propios de la asignatura. Los contenidos desarrollados en este apartado serán importantes de cara a la comprensión de los diferentes movimientos y corrientes filosóficas, ubicándolas en su momento histórico correspondiente, así como para comprender el papel de las filósofas a lo largo de la Historia de la Filosofía. Se busca que el trabajo individual de cada alumno/a pueda aportar y complementar una visión de conjunto más extensa al resto de compañeros/as, así como que desarrollen su capacidad oral expositiva.

- Trabajo diario del alumno/a, relativo a las tareas que le hayan sido encomendadas para realizar en su casa o en clase, al grado de trabajo en el aula, a nivel individual y colectivo, al grado de participación en los debates y exposiciones, al rigor y la pertinencia en las respuestas a las preguntas que diariamente se realicen sobre los contenidos de la materia.

Para que las notas se sumen (pruebas, trabajos, tareas) deberán ser construcciones propias, de no ser así n o serán puntuadas, así como haber sido entregadas en el plazo y modo previamente solicitado.

Para superar la evaluación la nota ponderada en base a los criterios establecidos debe ser igual o superior a 5 al sumar la nota media de todas las calificaciones, siempre cumpliendo la condición de que esta media se realiza cuando se haya obtenido un 5 en las pruebas de cada uno de los autores/as.

La nota de la evaluación final será la media ponderada de las notas obtenidas en todos los criterios de evaluación.

Criterios específicos de calificación

Las actividades, trabajos, disertaciones y pruebas escritas se calificarán conforme a los siguientes elementos, relacionados con los distintos criterios de evaluación:

- Adecuación del contenido de las respuestas a las preguntas formuladas

- Precisión y rigor en la expresión de los contenidos

- Desarrollo estructurado, exhaustivo y completo de las preguntas

- Utilización de vocabulario específico

- Capacidad para definir el vocabulario propio del autor

- Capacidad de análisis y síntesis en el desarrollo de los contenidos. Cuando en un examen o actividad evaluable su contenido no esté lo suficientemente desarrollado y pormenorizado, siendo evidente la falta de información y precisión en las respuestas, esto será motivo suficiente para suspender.

- Capacidad de argumentación en el desarrollo de los contenidos

- Orden lógico y coherente de la exposición

- Valoración crítica de las posturas filosóficas

- Capacidad de relacionar un problema filosófico o autor/a con su contexto histórico o filosófico, con el contexto histórico o filosófico de otras épocas, así como con la actualidad.

- Corrección sintáctica y ortográfica.

- Adecuación, propiedad, coherencia y cohesión en la expresión escrita.

- Creatividad y capacidad para relacionar los contenidos de la asignatura con las propias experiencias.

- Capacidad para comprender y relacionar ideas tanto explícitas como implícitas.

- Presentación adecuada de los escritos.

RECUPERACIÓN Y PRUEBA DE EXTRAORDINARIA

El alumnado que no haya obtenido una calificación positiva (igual o superior a 5) en la evaluación, tras aplicar la ponderación previamente señalada, tendrá la oportunidad de realizar una prueba de recuperación al inicio de la siguiente evaluación, a excepción de la última de ellas que se examinará en la final ordinaria.

La recuperación versará sobre aquellos criterios y competencias no superados. Si sólo se suspendió un examen, la recuperación evaluará los contenidos/competencias y criterios del examen suspenso, si se suspendieron dos exámenes (dos autores), la recuperación incluirá los contenidos/competencias y criterios de ambos exámenes en una única prueba.

Recuperación de evaluaciones pendientes en la evaluación extraordinaria de junio

Los alumnos que no hayan superado la evaluación ordinaria podrán preparar la prueba extraordinaria que tendrá lugar en los últimos días lectivos según el calendario fijado por jefatura de estudios. Durante estos días se informará a cada alumno de las características de la prueba, así como de los contenidos que serán objeto de evaluación en ellas. El modelo de examen aplicado será similar al desarrollado durante el curso, según lo indicado en la programación.

Plan de recuperación para el alumnado con Filosofía pendiente de 1º de Bachillerato

Como se especifica en el artículo 40 de la Orden EDU/14/2022 que regula la evaluación y la promoción de curso en la Comunidad de Cantabria, el alumnado con materias pendientes deberá realizar un plan de actividades de recuperación. En el caso de la materia Filosofía, este plan de trabajo consiste en la realización de una memoria de actividades y tareas acordes con los criterios, saberes y competencias de la materia Filosofía de 1º de Bachillerato. También deberá realizar una prueba escrita en cada evaluación.

Criterios de calificación

En la calificación de esta memoria y tareas, serán de aplicación los criterios de calificación que se explicitan en la programación de Filosofía. En concreto, los criterios y competencias que se evalúan en la prueba escrita suponen un 50% de la nota. Los criterios que se evalúan a través de la memoria y actividades que el alumnado irá realizando durante las tres evaluaciones supone el 50% restante. Para superar la materia, el alumnado debe obtener una nota mínima final de 5 tanto en la memoria de actividades como en las pruebas escritas. Al inicio del curso, se informará al alumnado del modo y fechas de realización del plan de trabajo. Las fechas de entrega de las tareas serán en los meses de noviembre, febrero y abril respectivamente.

El alumnado que no supere la materia en la evaluación ordinaria, realizará una prueba global en la **evaluación extraordinaria** y deberá entregar la memoria de actividades completa, aplicándose los mismos criterios de calificación expuestos con anterioridad.

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA
CURSO 2025/2026

4º ESO

INTRODUCCIÓN AL DEBATE FILOSÓFICO

- **TEMPORALIZACIÓN DE UNIDADES Y SABERES BÁSICOS**

EVALUACIÓN	UNIDAD DIDÁCTICA	SABERES BÁSICOS
1ª	1. Las claves de la argumentación. 2. El comienzo de la argumentación en la Antigua Grecia. 3. Falacias y recursos argumentativos	Bloque A Introducción al debate filosófico
2ª	4. Taller de discusión y disertación. 5. Dilema ético y Debate. 6. El café filosófico y la controversia.	Bloque B Herramientas de debate
3ª	7. La desigualdad en un mundo global 8. Sostenibilidad y medioambiente 9. Acciones para un mundo mejor. Los retos del feminismo.	Bloque C Grandes temas de nuestro tiempo

Pese a que la temporalización de los saberes básicos queda enmarcada en las diversas evaluaciones podrán realizarse actividades referidas a los mismos en las otras evaluaciones como introducción o refuerzo de los conocimientos necesarios para la materia.

- **PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES e INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

PROCEDIMIENTOS	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN	HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN
Observación de la participación en las tareas de clase, teniendo en cuenta la iniciativa y predisposición hacia el trabajo, actitudes de respeto y uso de un lenguaje adecuado.	- Tareas individuales y grupales.	- Cuaderno del profesor. - Rúbrica.
Realización de debates.	- Debates	- Rúbrica
Realización de tareas individuales o grupales en el cuaderno personal del alumno/a.	- Dossier o portafolio que recoja las tareas realizadas en clase. - - Trabajos grupales de investigación.	- Rúbrica
Realización de cuestionarios o pruebas objetivas.	- Pruebas objetivas	- Rúbrica - Solucionario

Las actividades y herramientas utilizadas durante el curso serán plurales, prestando especial relevancia a aquellas que favorezcan el desarrollo de las competencias relacionadas con la capacidad expresiva (tanto oral como escrita) del alumnado y la actitud respetuosa, tan necesaria para el correcto aprendizaje y desarrollo de la materia. Para ello se podrán añadir tantas actividades individuales de refuerzo como sean precisas, en el aula o a través del classroom, a lo largo del curso.

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN A LO LARGO DEL CURSO**

CE %	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	%	ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN
CE1 30%	1.1 Construir un adecuado concepto de sí mismo sabiendo preguntar y preguntarse de forma apropiada y adecuadamente, comprendiendo y reconociendo las diversas concepciones sobre la naturaleza humana y las múltiples dimensiones de su personalidad a través de la escucha, de la investigación y del diálogo.	5%	DEBATE
	1.2 Promover y demostrar el beneficio de los distintos modos de diálogo y debate para la formación de un pensamiento propio y fundamentado en la interacción comunicativa una convivencia pacífica, respetuosa, democrática y comprometida con el bien común	5%	DEBATE
	1.3. Desarrollar la autoestima, la asertividad y la empatía a través de la identificación, gestión y comunicación de emociones, afectos y deseos con respeto hacia los de los demás, generando un concepto adecuado de lo que deben ser las relaciones afectivas y afectivo-sexuales.	5%	PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO DE CLASE
	1.4.Generar y expresar un grado suficiente de autonomía intelectual en el ejercicio de recopilación fidedigna de datos, mediante la realización de investigaciones y reflexiones previas, que permitan una base de conocimiento para el ejercicio de la deliberación racional y el intercambio de ideas.	10%	DOSSIER DE TAREAS

	1.5. Reconocer las falacias más comunes y el control de los sesgos cognitivos, que distorsionan la realidad para reforzar nuestras ideas, haciendo uso de argumentos y conceptos adecuados en el diálogo respetuoso en torno a distintos saberes, valores y modos de vida.	5%	DOSSIER DE TAREAS PRUEBA OBJETIVA
CE2 25%	2.1. Aplicar procedimientos, normas y principios de las diferentes herramientas del debate, fomentando el ejercicio de la reflexión racional, el diálogo y el debate como expresión de ciudadanía activa, en actividades de grupo que impliquen investigaciones, así como la toma de decisiones colectivas para la planificación de acciones coordinadas en la resolución de problemas.	10%	DEBATE
	2.2. Contribuir, a través de las diferentes herramientas y modalidades para el diálogo y el debate, a generar un compromiso activo con el conocimiento y el bien común a través de la investigación, el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones de actualidad como la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre cuestiones relacionadas con los fines y límites éticos de la investigación científica.	5%	DEBATE
	2.3. Desarrollar una actitud de gestión equilibrada de las emociones, de estima y de cuidado y conocimiento de sí mismo y de los otros, identificando, analizando y expresando de manera asertiva y empática las propias emociones, y reconociendo y valorando las de los demás en distintos contextos y en torno a actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.	10%	PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO DE CLASE

CE3 25%	3.1. Reconocer y utilizar las diferentes herramientas de confrontación de ideas siguiendo su estructura y las normas que caracterizan a cada una de ellas.	5%	DEBATE
	3.2. Conocer y utilizar los recursos básicos, lógicos y argumentativos, así como las principales falacias sobre los que se fundamenta el análisis, la evaluación y construcción de argumentos.	5%	- DOSSIER DE TAREAS - PRUEBAS OBJETIVAS
	3.3. Mostrar capacidad para construir una argumentación coherente con un mínimo de complejidad y de analizar y evaluar los mensajes argumentativos que se reciben. 5%	5%	- DOSSIER DE TAREAS - PRUEBAS OBJETIVAS
	3.4. Mostrar capacidad de investigación en fuentes fidedignas expresando dominio del lenguaje realizando disertaciones con orden apropiado en su estructura básica.	5%	- DOSSIER DE TAREAS
	3.5. Desarrollar una actitud crítica, de análisis y síntesis de múltiples informaciones con suficiente agilidad mental que demuestre la preparación teórica sobre un tema, un dilema o una situación problemática.	5%	- DOSSIER DE TAREAS
CE4 20%	4.1. Comprometerse activamente con el conocimiento del bien común y del medio ambiente a través de la investigación, el análisis y la toma razonada y dialogante de posición en torno a cuestiones de actualidad como la emergencia climática, la lucha contra la desigualdad y la pobreza, el derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia, así como sobre cuestiones relacionadas con los fines y límites éticos de la investigación científica, utilizando para ello las diferentes herramientas y modalidades de diálogo racional.	5%	PARTICIPACIÓN EN EL TRABAJO DE CLASE

	4.2. Tomar conciencia y mostrar respeto en el diálogo y debate de ideas acerca de la lucha por una efectiva igualdad de género, y del problema de la violencia; la explotación sobre las mujeres; las medidas de prevención de la desigualdad, la violencia y la discriminación por razón de género y orientación sexual, mostrando igualmente conocimiento de los derechos LGTBIQ+; la percepción del valor social de los impuestos, así como el Estado de derecho y sus instituciones, los organismos internacionales, las asociaciones civiles, y los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado en sus funciones dirigidas al logro de la paz, la seguridad y la solidaridad entre los pueblos y las personas.	5%	DEBATES
	4.3. Comprender, desde el debate interno y con los otros, las relaciones históricas de interconexión, interdependencia y eco-dependencia entre nuestras vidas y el entorno a través del análisis de las causas y consecuencias de los más graves problemas ecosociales que nos afectan.	5%	DOSSIER DE TAREAS
	4.4. Promover estilos de vida comprometidos con la investigación y el diálogo para el logro de un desarrollo sostenible, contribuyendo por sí mismo y en su entorno a la gestión sostenible de los recursos, los residuos y la movilidad, el comercio justo, el consumo responsable, el cuidado del patrimonio natural, el respeto por la diversidad étnico-cultural, y el cuidado y protección de los animales.	5%	DEBATES

De acuerdo con la ponderación previamente establecida

- Los criterios que se evalúan en las tareas de clase y en las pruebas o cuestionarios suponen un 40% de la calificación.
- Los criterios que se evalúan a través de debates suman un 40% de la nota final.

- Los criterios que se evalúan en la participación en las actividades del aula suponen el 20% restante de la nota.

  Ésta última se contabilizará en función de que el alumnado realice las tareas que se le encomienden, muestre respeto por todos los compañeros y el profesor, sea puntual en la entrega de las actividades propuestas, muestre interés en la realización de las mismas y en la colaboración con todos sus compañeros y compañeras, asistiendo a clase de forma activa.

La nota de cada evaluación y de la evaluación final se obtienen aplicando la ponderación indicada previamente.

Criterios específicos de calificación:

Con carácter general, a continuación, se explicitan los criterios específicos de calificación que se adoptarán como referencia en las rúbricas de evaluación de las producciones del alumnado:

• Coherencia y capacidad expresiva: corrección en la expresión, uso del lenguaje, utilización de vocabulario, prestando especial atención al manejo de términos y conceptos específicos del contenido de la materia.

• Capacidad de síntesis y elección de la información más relevante.

• Corrección y profundidad en el análisis de los temas planteados.

• Capacidad para argumentar y razonar. Se valorará de forma positiva cuando el alumnado sea capaz de dar argumentos correctamente ordenados y organizados que se refieran al ámbito de la cuestión propuesta. Se tendrá en consideración la capacidad del alumnado de detectar falacias y de evitarlas en su propio discurso.

• Claridad en la presentación tanto oral como escrita.

• Originalidad y creatividad en las actividades y trabajos propuestos, con alusión clara a la bibliografía y fuentes utilizadas.

• Exposición oral clara. Se tendrá en consideración la concreción y coherencia del discurso, evitando divagaciones.

• Predisposición y actitud favorable en la realización de tareas propuestas tanto individuales como colaborativas.

• Puntualidad en la entrega de actividades y trabajos. Se penalizará la entrega de trabajos o actividades con retraso pudiendo no ser puntuables si dicho retraso se excede al razonable.

- **MEDIDAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN**

En caso de que el alumnado no supere alguna de las evaluaciones del curso, se implementarán procedimientos de recuperación con el fin de lograr el progreso de cada alumno y alumna en la materia.
La aplicación de estos procedimientos dependerá de la competencia o competencias que el alumnado no haya superado. Entre estos procedimientos de recuperación se encuentran:

1) Pruebas escritas y/o exposiciones orales específicas en las que el alumno/a pueda demostrar que ha alcanzado el nivel de desempeño competencial adecuado.
2) Realización de pequeños trabajos de investigación sobre algún tema de los saberes básicos, que impliquen el desarrollo de la competencia que el alumno debe adquirir y/o mejorar.
3) Realización de una disertación o ensayo filosófico sobre alguno de los temas tratados en clase.
4) Realización de un dossier que recoja las tareas propuestas en el aula.

Los alumnos y alumnas que al final de curso no hayan alcanzado una progresión competencial positiva en la materia, contarán con la posibilidad de realizar una prueba extraordinaria de recuperación de la materia. Dicha prueba, de carácter genérico, consistirá en una serie de ejercicios que recogerán los mínimos de cada competencia específica de la materia.

- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Como se recoge en la programación de la materia se potenciará la participación, siempre que sea posible, en iniciativas acordes a los contenidos de la misma tales como la Olimpiada Filosófica o el Foro Debate, entre otras. En el caso de actividades cuya realización dependa de organización externa al centro acudirá el alumnado previamente seleccionado en base a las normas de cada actividad pudiendo quedar excluido aquel alumno/a que haya sido amonestado/a durante el curso.